EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JUAN PABLO BARRAZA LORA
C.C. 72.221.615

LA SUMA DE:

(**$3.500.000**)
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN*" mediante Contrato No. **CD-UAN-2026-0403.**

Correspondiente a un último pago a 31 de julio de 2026

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 201105681 ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A..

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

Cordialmente,



JUAN PABLO BARRAZA LORA
C.C. 72.221.615

INFORME DE ACTIVIDADES «NUMERO 7»

No. DE CONTRATO	CD-UAN-2026-0403
CONTRATISTA	JUAN PABLO BARRAZA LORA
PERIODO	UN ULTIMO PAGO Al 31 DE JULIO DE 2026

Objeto "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUE*" mediante Contrato No. CD-UAN-2026-0403

Dicho objeto fue desarrollado de la siguiente manera:

OBLIGACIONES	EJECUCION
Ejecutar la compilación de información requerida para sustentar las funciones misionales del concejal y de la Corporación Pública, garantizando la integridad, pertinencia y oportunidad de los datos recopilados.	Se reporto la información requerida para asesorar legalmente al Concejal y a su Unidad de Trabajo en el mes de julio de 2026.
Desarrollar acciones de racionalización de recursos, aplicando criterios técnicos y administrativos que optimicen el uso de insumos institucionales.	No se requirieron insumos institucionales ya que se manejó de manera independiente para el ejercicio de las obligaciones en el mes de julio de 2026.
Analizar y proyectar necesidades y consecuencias asociadas a la gestión del concejal como coadministrador del Distrito, produciendo informes y documentos técnicos que soporten la toma de decisiones	Se apoyo al Concejal presentando el análisis , documentos e informes solicitados para apoyar su posición en los debates y consultas que se desarrollaron durante el mes a julio de 2026 afines al plan del concejal dentro del marco legal

Elaborar documentos, estudios y reportes normativos que materialicen las funciones técnicas asignadas a la Unidad de Apoyo, asegurando rigor metodológico y cumplimiento normativo.	Se proyectaron documentos y reportes normativos solicitados para dar respuesta a los requerimientos presentados en el mes de julio de 2026teniendo en cuenta la reglamentación legal vigente. Se adjunta anexo

Cordialmente,



JUAN PABLO BARRAZA LORA
C.C. 72221615

ANEXOS

DOCUMENTO ESTRATÉGICO DE ASESORÍA No. 003-2026 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION JURIDICA DEL DESPACHO HONORABLE CONCEJAL DAVID BOTERO

FECHA 30 de junio de 2026

ELABORADO POR: Asesor en temas Jurídicos **ASUNTO:** Hoja de ruta para el estudio previo de los acuerdos que sean sometidos a consideración del Concejo o la presentación de nuevos acuerdos.

1. El concejal durante el mes de julio de 2026 tiene varios retos a su actuar como las ponencias de proyectos y asistencias a sesiones para debates dentro de la plenaria del Concejo para dicha labor esto son los planes de acción:

Planes de acción:

a. Para lo anterior se brindará apoyo legal para regular sus actuaciones como miembro de la Corporación Distrital frente al debate electoral.
b. Revisar agenda del Concejo para determinar qué proyectos están en curso para ser sometidos a debate como las ponencias en su comisión y elaborar la respectiva sustentación.
c. Brindar apoyo Legal para la elaboración de Proyectos, Las ponencias en las comisiones y sus actividades como concejal.

A. DE LA COMISION ASIGNADA – PLAN ESTRATEGICO

1. Situación Actual de proyectos que debe estudiar la comisión a la que fue asignado el concejal o la presentación de nuevos proyectos.

Objetivo: Brindar al concejal apoyo jurídico que corresponda y ajustado a Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes.

Planes de Acción:

Estrategia: Revisar todos los proyectos de acuerdo a presentar y que estos estén ajustados a la normatividad legal.

B. DE LA GESTION PUBLICA

1. **Sesión Plenaria Ordinaria 02 de junio de 2026 convocado por la Dra Patricia Rios.**
2. **Sesión Plenaria Ordinaria 03 de junio de 2026 convocado por la Dra Patricia Rios Temas Actas.**
3. **Sesión Plenaria Ordinaria 16 de junio de 2026 convocado por la Dra Patricia Rios.**
4. **Sesión Plenaria Ordinaria 17 de junio de 2026 convocado por la Dra Patricia Rios Temas Actas.**
5. **Sesión Plenaria Ordinaria 18 de junio de 2026 convocado por la Dra Patricia Rios Temas Actas.**
6. **Sesion Plenaria Ordinaria 23 de junio de 2026 convocado por la Dra Patricia Rios Temas Actas.**

Situación Actual de la gestión Pública para presentar debates o ponencias de los siguientes proyectos de acuerdo:

Objetivo: Brindar al concejal apoyo jurídico que corresponda y ajustado a la Ley 136 de 1994 y la Ley 2461 de 2025.

Lo anterior se desarrolla en cinco frentes esenciales descritos a continuación

a. **Elaboración de Documentos:** Redactar, revisar y corregir documentos, ponencias y actas técnicas para la gestión del concejal.

b. **Consulta Jurídica:** Emitir conceptos sobre asuntos jurídicos municipales y de contratación, previniendo riesgos legales para el concejal.

c. **Revisión Normativa:** Verificar que los proyectos de la administración municipal se ajusten a derecho antes de ser aprobados por el concejal.

d. **Asesoría Técnica y Legal:** Analizar la legalidad de los proyectos de acuerdo y propuestas que el concejal presenta o debate en el pleno.

e. **Apoyo al Control Político:** Asesorar en la fundamentación de debates de control político, asegurando que las acciones estén sustentadas en normas vigente

Con lo anterior buscamos minimizar riesgos y la eficiencia de la gestión Pública.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 72221615		BARRAZA LORA JUAN PABLO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 59b n 91 - 74 atp 301	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3029405	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	469378802	9507786958	I	2026/08/06	2026/07/10	BANCO DAVIVIENDA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	72221615	BARRAZA JUAN																	23020 1	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**